



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN EUROPEA DE AGRICULTURA

39.^a reunión

Budapest (Hungría), 22 y 23 de septiembre de 2015

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

Apertura de la reunión

- 1) **Aprobación del programa y el calendario**
- 2) **Nombramiento del Relator**
- 3) **La innovación en la agricultura familiar**

En el informe de la FAO sobre la innovación en la agricultura familiar¹ se hace hincapié en que las explotaciones familiares no deberían considerarse como un obstáculo, sino como parte de la solución para garantizar la seguridad alimentaria mundial a largo plazo, la reducción de la pobreza rural y la sostenibilidad medioambiental. En consecuencia, promover la innovación en la agricultura familiar se está convirtiendo en una prioridad a escala mundial, así como en los Estados Miembros de Europa y Asia central. En los últimos 20 años, el sector agrícola en Europa central y oriental y Asia central ha estado marcado por una transición general de la tenencia colectiva de la tierra a la tenencia individual, lo que generalmente ha venido acompañado de la privatización de la propiedad legal de la tierra. Ello ha tenido las siguientes consecuencias: i) ha surgido un número ingente de explotaciones familiares con acceso desigual a los conocimientos, los mercados, las condiciones y las oportunidades de innovación; ii) los gobiernos se enfrentan a dificultades relacionadas con las políticas y las capacidades institucionales para abordar debidamente las demandas de innovación.

Por consiguiente, se inició un estudio sobre la región que abarca los problemas específicos de cada país y subregión respecto al fomento de la innovación en la agricultura familiar, con inclusión de las opciones en materia de políticas. Es necesario prestar gran atención a la demanda de una transición de los sistemas nacionales de investigación, lineales, descendentes y no inclusivos que existían en el pasado en las economías centralizadas hacia sistemas de

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014): *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 2014. La innovación en la agricultura familiar*.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mo309

innovación agrícola² inclusivos, descentralizados y pluralistas que faciliten y coordinen las actividades de todas las partes interesadas en la innovación agrícola. Las explotaciones familiares de la región son extremadamente diversas en cuanto a sus dimensiones, el acceso al mercado y a los conocimientos y otras características, algunas de ellas específicas de la región, lo que implica que las opciones de políticas relativas a los sistemas de innovación agrícola también han de ser diversas.

Una vez finalizado, el estudio ofrecerá, entre otras cosas, conclusiones relacionadas con la función de las explotaciones familiares con vistas a lograr la seguridad alimentaria, y revelará asimismo las dificultades a las que se enfrentan la agricultura y las instituciones que apoyan la innovación agrícola; toda esta información se presentará a los Miembros.

Se prevé que los Miembros examinen las recomendaciones formuladas a raíz del análisis, pero también que aporten información referente a su experiencia en los ámbitos nacional, regional y local. El debate sobre este tema debería generar recomendaciones en materia de políticas para impulsar la innovación en la agricultura y también para brindar orientaciones claras a la FAO en lo concerniente a la labor en la que deberá centrarse durante el próximo bienio.

Se preparará un recuadro de decisión, en el que se presentarán las recomendaciones derivadas del debate con vistas a su aprobación en el 30.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Europa (ERC).

4) Lucha contra la degradación de la tierra en pro de la seguridad alimentaria y la provisión de servicios ecosistémicos relacionados con el suelo en Europa y Asia central: el Año Internacional de los Suelos (2015)

Vinculada al Año Internacional de los Suelos (2015), la degradación de la tierra es un problema clave para la seguridad alimentaria y los servicios ecosistémicos de los suelos en la región y, más concretamente, en el Cáucaso y Asia central. Impulsada por factores biofísicos y socioeconómicos, y agravada por los efectos del cambio climático y el uso insostenible de la tierra y los recursos hídricos, es una de las mayores amenazas para la mayoría de los países de Europa y Asia central. Los suelos, que son un componente fundamental de los recursos de tierras, están sometidos a una presión cada vez mayor; asimismo, el número de zonas que alcanzan el límite de su capacidad productiva está aumentando con rapidez.

Para hacer frente a este problema, en el marco de la Alianza mundial sobre los suelos, se crearon en 2013 la Alianza europea sobre los suelos³, por un lado, y la Alianza eurasiática sobre los suelos⁴, de alcance subregional y relacionada con la anterior, por otro. Los países asociados han comenzado a redactar el plan de aplicación para las alianzas regional y subregional con objeto de adoptar medidas concretas sobre el terreno en los planos regional, nacional y local.

² La expresión “sistema de innovación agrícola” hace referencia a las personas, organizaciones y empresas que ponen en uso nuevos productos, procesos y formas de organización para lograr la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y la gestión sostenible de los recursos naturales. Como cualquier “sistema”, incluye los distintos grupos de interés o actores, así como los vínculos entre ellos. Asimismo, comprende lo que se conoce como “entorno favorable” que, como el mismo nombre sugiere, designa los factores que hacen todo ello posible, como el compromiso y la visión políticos; los marcos de políticas, jurídicos y económicos; las asignaciones y los procesos presupuestarios; las estructuras de gobernanza y de poder; y los incentivos y normas sociales (FAO, 2012).

³ La Alianza europea sobre los suelos se creó en Berlín el 31 de octubre de 2013. La sede de la Secretaría se encuentra en Ispra (Italia), en el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (<http://www.fao.org/globalsoilpartnership/las-alianzas-regionales/europe/es/>).

⁴ La Alianza eurasiática sobre los suelos se creó en Moscú entre los días 18 y 20 de noviembre de 2013. La Secretaría se encuentra en Moscú (Federación de Rusia), en el Centro Euroasiático para la Seguridad Alimentaria (<http://www.fao.org/globalsoilpartnership/las-alianzas-regionales/europe/es/> y <http://ecfs.msu.ru/ru/epp/epp.php>; disponible solo en ruso).

La FAO y otros asociados internacionales han venido promoviendo un marco mundial con objeto de evaluar la degradación de la tierra a diferentes escalas a fin de contar con un punto de referencia y ayudar a orientar las inversiones y a planificar las intervenciones para lograr un desarrollo agrícola eficiente, equitativo y sostenible. Si bien la elaboración de este punto de referencia es una tarea a largo plazo, es importante hacer progresos con vistas a lograr la meta propuesta en la agenda para el desarrollo después de 2015 de aumentar un 30 % la superficie de tierra dedicada a los cultivos, el pastoreo y las actividades forestales en régimen de gestión sostenible.

En el documento de antecedentes presentado por la Secretaría se pondrán de relieve la situación, las tendencias, los problemas y los costos relacionados con la degradación de la tierra y del suelo en la región de Europa y Asia central. Asimismo, se especificará la contribución que unos suelos saludables pueden hacer a la seguridad alimentaria y la nutrición, la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo y los servicios ecosistémicos en la región, con vistas a orientar las reformas de las políticas y las decisiones sobre inversiones relativas a la gestión sostenible de los suelos.

Se pedirá a los Miembros que respalden la ejecución de los planes de aplicación de las alianzas regional y subregional sobre los suelos y que aprueben medidas prioritarias (por ejemplo, el fomento de la gestión integrada de los recursos naturales en los territorios de producción agrícola expuestos a la sequía y afectados por la salinidad de Asia central y Turquía) con vistas a detener e invertir de forma eficaz la tendencia actual de degradación de los suelos a escala regional, nacional y local y hacer frente a los problemas interrelacionados de desertificación, degradación de la tierra y sequía, de acuerdo con la estrategia decenal (2008-2018) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD).

Se preparará un recuadro de decisión, en el que se presentarán las recomendaciones derivadas del debate con vistas a su aprobación en el 30.º período de sesiones de la ERC.

5) Análisis de los programas de protección social para residentes de las zonas rurales teniendo en cuenta las cuestiones de género

El efecto positivo de la protección social en el desarrollo rural está ampliamente reconocido, lo que lo convierte en un elemento fundamental de las políticas en favor de la población pobre, incluida la agenda para después de 2015. Desde esta perspectiva, la FAO se ha comprometido a respaldar a los gobiernos y los asociados a abordar los principales problemas respecto del desarrollo agrícola y la reducción de la pobreza rural incorporando la protección social a las estrategias y medidas de alcance regional y nacional. Con miras a aumentar el conocimiento sobre los programas de protección social, que son de especial importancia en vista de las reformas que se están llevando a cabo en la región en este sentido, y mejorar la comprensión de los beneficios que aportan a los hombres y mujeres que viven en las zonas rurales, se ha preparado un análisis comparativo de los programas de protección social existentes en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y Georgia.

La situación de los programas de protección social en los países de la CEI y Georgia es distinta a la de otras partes del mundo, ya que en el proceso de transición hacia una economía de mercado, los países han tenido que abandonar el sistema universal para adoptar un planteamiento más específico que llegue a los más necesitados. Sobre la base de la información contenida en el estudio y los programas de protección social implantados en otros países de la región, en el documento de antecedentes elaborado sobre la cuestión se sintetiza la información relativa a la región y se presentan recomendaciones en materia de políticas y lecciones aprendidas sobre el uso y la implementación de programas de protección social en la región para los Miembros, así como nuevas propuestas de trabajo para la FAO en el próximo bienio.

Los Miembros tal vez deseen examinar los resultados del estudio y la síntesis contenida en el documento de antecedentes, así como intercambiar experiencias relativas a la contribución de los programas de protección social al desarrollo rural en sus países, aportar sugerencias para mejorar los programas existentes y formular recomendaciones para la labor futura de la Organización.

Se preparará un recuadro de decisión, en el que se presentarán las recomendaciones derivadas del debate con vistas a su aprobación en el 30.º período de sesiones de la ERC.

6) Hacer frente a la carga social y económica de la malnutrición mediante políticas agrícolas y alimentarias que tengan en cuenta la nutrición en la región de Europa y Asia central

Pese al notable aumento de la producción alimentaria en los últimos decenios, en algunos países de la región siguen estando presentes el retraso del crecimiento en niños menores de cinco años y la desnutrición. Además, debido a la transición económica y nutricional, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad está aumentando en todos los países, un fenómeno que se asocia con una alimentación desequilibrada y monótona, la carencia de micronutrientes y un estilo de vida sedentario. Las consecuencias de la malnutrición son muchas y diversas e incluyen las enfermedades no transmisibles, que son la principal causa de discapacidad y mortalidad en todo el mundo y conllevan un alto costo social y económico. Se ha calculado que el costo acumulado de todas las enfermedades no transmisibles, cuyos factores principales son el sobrepeso y la obesidad, ascendió a cerca de 1,4 billones de USD en 2010 (SOFA, 2013). El costo social de la malnutrición, medido por los años de vida perdidos —por muerte prematura o discapacidad—, es elevado en todo el mundo. Además del costo social, la malnutrición conlleva un costo elevado para las economías nacionales, debido a la pérdida de productividad y empleo, los altos costos de la asistencia sanitaria, el incumplimiento de los objetivos educativos y la pérdida de oportunidades de ingresos. Si no se toman medidas, estos problemas pueden extenderse y acrecentarse. El desafío para los responsables de las políticas es hallar la forma de afrontar la desnutrición y las carencias de micronutrientes y, al mismo tiempo, evitar o invertir el aumento del sobrepeso y la obesidad en la región.

El objetivo del debate sobre este tema es intercambiar información actualizada sobre la carga social y económica de la malnutrición y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación en la región de Europa y Asia central, así como recomendar un conjunto de políticas, estrategias y medidas prioritarias encaminadas a reducir los costos sociales y las desigualdades relacionados con la nutrición que afectan a varios grupos de países de la región, de acuerdo con el Marco de acción aprobado en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2). Se destacarán las opciones en materia de políticas con objeto de introducir cambios importantes en la forma de abordar la malnutrición haciendo hincapié en la prevención y en la promoción de las ventajas que los sistemas agroalimentarios y los enfoques basados en la alimentación y que mejoran la nutrición suponen para combatir la malnutrición por carencia de micronutrientes. Las opciones en materia de políticas van desde las relacionadas con los sistemas alimentarios cuyo objetivo es mejorar la cantidad, la calidad, la diversidad y la disponibilidad continua de alimentos ricos en nutrientes hasta las centradas en los consumidores que faciliten la elección de alimentos saludables y las orientadas al mercado que permitan el acceso a alimentos inocuos y de calidad, así como a una alimentación equilibrada desde el punto de vista nutricional, para todos los grupos de población según los ingresos, incluidos los más vulnerables. Se detallará la función de los diversos sectores, asociaciones y actores en la implementación del Marco de acción de la CIN2 (sectores público y privado, sociedad civil, pequeños productores y explotaciones familiares) y se estudiarán los posibles mecanismos a fin de lograr una coordinación intersectorial más eficaz y la forma de mejorar la coherencia de las políticas en los principales sectores que repercuten en la nutrición. El documento incluirá reflexiones sobre las estrategias encaminadas a reforzar los vínculos entre la agricultura, la alimentación y la nutrición, reconociendo la importancia de

establecer una correspondencia entre las políticas y programas sobre aspectos relativos a la oferta y a la demanda, al tiempo que se tienen en cuenta: el potencial de transformación de las materias primas a través de la cadena de suministro de alimentos; las perspectivas de desarrollo de las cadenas de valor y el acortamiento de las cadenas alimentarias; el aprovechamiento de la biodiversidad para la nutrición; y otras políticas en apoyo de la transición hacia una producción y un consumo sostenibles de alimentos en el marco de los desafíos y las tendencias que están surgiendo a escala mundial y regional.

Se prevé que los Miembros examinen las conclusiones del documento de antecedentes y las recomendaciones sobre políticas así como recomendaciones para las acciones futuras de la FAO y de sus Miembros.

Las recomendaciones derivadas del debate celebrado durante la reunión de la CEA se presentarán a la ERC en un recuadro de decisión.

7) Propuesta con indicación de costos relativa a la organización de las reuniones futuras de la Comisión Europea de Agricultura de la FAO

En respuesta a la decisión adoptada por la CEA en su 38.^a reunión y la ERC en su 29.^o período de sesiones, se pidió a la Secretaría que preparara una propuesta con una indicación detallada de los costos relativa a la celebración de las futuras reuniones de la CEA en Ankara, Budapest y Roma. La Secretaría presentará el análisis de costos detallado a los Miembros de la CEA. El documento ofrecerá una visión general de los costos que se han analizado y también facilitará información detallada sobre los mismos, que son parecidos en las tres localidades.

Se pide a los Miembros que examinen la propuesta con indicación de costos relativa a la organización de las futuras reuniones de la CEA y formulen una recomendación al respecto.

8) Elección de los miembros del Comité Ejecutivo

9) Otros asuntos

10) Fecha y lugar de la 40.^a reunión

Examen y aprobación del informe de la Comisión

Clausura de la reunión